



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001245

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01245		
DIA	MES	ANO
01	10	14

CONTRIBUYENTE	ANICETO GONZALEZ MIGUEL	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	RAMON CORONA 21 OTE B	SAN CRISTOBAL
GIRO	- TALLERES MECANICOS **SARE**	
CUENTA No.		

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001	\$ 155.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	99001	\$ 0.00
			\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

HACER RETENIDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA	002047	0.00
MULTAS		
		155.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		

SE SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
01	10	14
No. JOC 01245		

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000002600

CONTRIBUYENTE	ANICETO GONZALEZ MIGUEL	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	RAMON CORONA 21 OTE B	SAN CRISTOBAL
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- TALLERES MECANICOS **SARE**	

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01246		
DÍA	MES	AÑO
03	10	14

5J00001246

CONTRIBUYENTE	SAUCEDO CONTRERAS ROSARIO
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 118 SUR
DOMICILIO	JOCOTEPEC
GIRO	- VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS **SARE**
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002601

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001 *	155.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	22001 *	1.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN HACER REFRENDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO

001 \$155.00
03/10/14 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		155.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		002048

- AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
 - ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>03</td> <td>10</td> <td>14</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	03	10	14
DÍA	MES	AÑO						
03	10	14						
SE CONCEDE LICENCIA AL:		No. JOC 01246						
LICENCIA 0000002601		5J00001246						
CONTRIBUYENTE	SAUCEDO CONTRERAS ROSARIO	SELLO DE LA PRESIDENCIA						
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 118 SUR							
DOMICILIO	JOCOTEPEC							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS **SARE**							
C. JOHN FRANCISCO VERA CUEVAS		<h1>2014</h1>						
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001247 00

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01247		
DIA	MES	ANO
08	10	14

CONTRIBUYENTE	VILLA MARTINEZ FELICITAS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUAREZ 75 POTRERILLOS
GIRO -	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS ***SARE***
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001	\$ 155.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	00001	\$ 0.00
			\$ 155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.	SUB-TOTAL \$	
	RECARGOS		\$ 0.00
	GASTOS DE COBRANZA		\$ 0.00
	MULTAS		\$ 155.00
	TOTAL \$		155.00
	TOTAL CON LETRA		155.00 M.D.

002049

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>JOCOTEPEC, JALISCO</p>			<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td>08</td> <td>10</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO	08	10	14
DIA	MES	ANO							
08	10	14							
SE CONCEDE LICENCIA AL:			No. JOC 01247						
LICENCIA 0000002602									
CONTRIBUYENTE	VILLA MARTINEZ FELICITAS	<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p>							
RAZÓN SOCIAL									
DOMICILIO	JUAREZ 75 POTRERILLOS								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	<p>- VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS ***SARE***</p>								
<p>C. JOHN FERRER CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>			<h1>2014</h1>						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001248

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01248		
DIA	MES	ANO
10	JUNIO	2014

CONTRIBUYENTE	ZUNIGA CHAVEZ MARTHA ROPA Y NOVEDADES MARTHA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	INT. MERCADO MPAL. PLANTA ALTA 63 JOCOTEPEC
GIRO	ROPA - TIENDA Y FABRICAS - NOVEDADES Y REGALOS
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEBULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	155.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	155.00
001 \$155.00		RECARGOS	0.00
09/10/14 040		GASTOS DE COBRANZA	
		MULTAS	155.00
		TOTAL \$	310.00
		TOTAL CON LETRA	TRICENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CEMIA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

002050

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO			
DIA	MES	ANO						
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <p>ZUNIGA CHAVEZ MARTHA</p>		<p>No. JOC 5J00001248</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>						
<p>CONTRIBUYENTE</p> <p>ROPA Y NOVEDADES MARTHA</p>								
<p>RAZÓN SOCIAL</p> <p>JOCOTEPEC</p>								
<p>DOMICILIO</p> <p>INT. MERCADO MPAL. PLANTA ALTA 63 JOCOTEPEC</p>								
<p>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</p> <p>ROPA - TIENDA Y FABRICAS - NOVEDADES Y REGALOS</p>								
<p>C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001249

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01249

DIA	MES	AÑO
10	09	2014

CONTRIBUYENTE ZUNIGA CHAVEZ MARTHA

RAZÓN SOCIAL INT. MERCADO MPAL. PLANTA ALTA 61

DOMICILIO JOCOTEPEC

GIRO CALZADO-FABRICAS Y EXPENDIOS - ROPA -TIENDA Y FABRICAS

CUENTA No. LICENCIA # 0000000658

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEBULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$155.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 155.00

001 \$155.00

09/10/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR HERRERA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
	002051

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 5J00001249

SE CONCEDE LICENCIA AL: ZUNIGA CHAVEZ MARTHA

CONTRIBUYENTE	ZUNIGA CHAVEZ MARTHA
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	INT. MERCADO MPAL. PLANTA ALTA 61
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CALZADO-FABRICAS Y EXPENDIOS - ROPA -TIENDA Y FABRICAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O'BHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01250		
DIA	MES	ANO
10	14	2014

5J00001250 09

CONTRIBUYENTE	ZUNIGA CHAVEZ MARTHA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	INT. MERCADO MPAL. PLANTA ALTA 74 JOCOTEPEC
GIRO	ROPA - TIENDA Y FABRICAS - CALZADO - FABRICAS Y EXPENDIOS
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000000659

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 5	155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN **SUB-TOTAL S**

001 \$155.00
09/10/14 040

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
TOTAL S		
TOTAL CON LETRA		00155

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE	ZUNIGA CHAVEZ MARTHA	
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC	
DOMICILIO	INT. MERCADO MPAL. PLANTA ALTA 74	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ROPA - TIENDA Y FABRICAS - CALZADO - FABRICAS Y EXPENDIOS	
	SELLO DE LA PRESIDENCIA	
	2014	
	EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO	

DIA	MES	ANO
10	14	2014

No. JOC 01250

C. JOHN FRANCIS O' SHEA CUEVAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01251

DIA	MES	ANO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

002053

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA MES AÑO

No. JOC 01251

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001252

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01252

DIA	MES	AÑO
10	14	

CONTRIBUYENTE JIMENEZ PEREZ MARIA GABRIELA
CAFE MINUSTA

RAZÓN SOCIAL DONATO GUERRA 76

DOMICILIO JOCOTEPEC

GIRO CAFETERIAS. CAFE PREPARADO**SARE** - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No. LICENCIA # 0000002603

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001	\$ 135.00
	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02030	\$ 105.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	99901	\$ 60.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$ 260.00

SUB-TOTAL \$

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO DE CERRAR HASTA 11:00 P.M.

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	260.00
TOTAL CON LETRA	* (DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) *

SELLO HACIENDA MUNICIPAL
001 \$260.00
09/10/14 040

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

002054

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 01252

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO

CONTRIBUYENTE LICENCIA 0000002603

RAZÓN SOCIAL JIMENEZ PEREZ MARIA GABRIELA

DOMICILIO CAFE MINUSTA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) JOCOTEPEC
DONATO GUERRA 76

SELLO DE LA PRESIDENCIA

- CAFETERIAS. CAFE PREPARADO**SARE** - ANUNCIO PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC	01253	
DÍA	MES	AÑO

LOPEZ RODRIGUEZ GABRIELA ALEJANDRA
 TORTAS AHOGADAS LAS TORTUGAS
 CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 209 CHANTEPEC
 TORTAS AHOGADAS VENTA - VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELADAS
 LICENCIA # 0000000472

FORMA VALORADA PADRÓN	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006 \$	719.00
	VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELADA	02020 \$	2,262.00
	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO EVENTUAL	02039 \$	135.72
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$3,271.72

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

005 \$3,271.72
 12/10/14 004

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	002055 0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
*(TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 72/100	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO
 LICENCIA 0000000472

CONTRIBUYENTE: LOPEZ RODRIGUEZ GABRIELA ALEJANDRA
 RAZÓN SOCIAL: TORTAS AHOGADAS LAS TORTUGAS
 DOMICILIO: CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 209 CHANTEPEC

- TORTAS AHOGADAS VENTA - VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELADAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

No. JOC 01253

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

0000001254 14

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. JOC 01254			
DIA	MES	14	AÑO

CAMPOS HERNANDEZ BENJAMIN

CONTRIBUYENTE	*** ECLIPSE ***
RAZÓN SOCIAL	MORELOS 249. JOCOTEPEC
DOMICILIO	
GIRO	ACCESORIOS - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ROPA - TIENDA Y FÁBRICAS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002438

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
			\$260.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO

100 \$260.00
13/10/14 114 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	002056
* (DOSCIENTOS SESENTA PESOS TOTAL \$ M.) *	
TOTAL CON LETRA	

SUB-TOTAL \$ 0.00

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002438

DIA	MES	AÑO
14	10	14

No. JOC 01254
\$J00001254

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CAMPOS HERNANDEZ BENJAMIN
RAZÓN SOCIAL	*** ECLIPSE *** JOCOTEPEC
DOMICILIO	MORELOS 249.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ACCESORIOS - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ROPA - TIENDA Y FÁBRICAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001255

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01255		
DIA	MES	ANO
15	10	14

CONTRIBUYENTE	DELGADO CHAVEZ ROBERTO	
RAZÓN SOCIAL	JUAREZ 31	HUEJOTITAN
DOMICILIO		
GIRO	- ABARROTES EN GENERAL **SARE**	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002604	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA IMPERIAL)	02001	\$ 155.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	99001	\$ 0.00
			\$ 155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

001 \$155.00

15/10/14

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

002057

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
	155.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>								
SE CONCEDE LICENCIA AL:								
LICENCIA 0000002604								
CONTRIBUYENTE	DELGADO CHAVEZ ROBERTO							
RAZÓN SOCIAL	JUAREZ 31							
DOMICILIO	HUEJOTITAN							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- ABARROTES EN GENERAL **SARE**							
<p>C. JOHN FRANCISCO C. BARRERA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								
		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td>15</td> <td>10</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO	15	10	14
DIA	MES	ANO						
15	10	14						
		<p>No. JOC 01255</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00001256

15

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01256		
DIA 10	MES 10	ANO

CONTRIBUYENTE	VEGA BIZARRO JUAN MANUEL MINISUPER EL CONE
RAZÓN SOCIAL	NEXTIPAC
DOMICILIO	CARRETERA CHAPALA JOCOTEPEC 58 A
GIRO	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTTLELLA CERRADA 1 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001153

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02008 \$	2,168.00
	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION	02009 \$	120.78
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO EVENTUAL		
			2,447.78

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	
-------------------------	--

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL001 \$2,447.78
15/10/14 040

002058

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL REVALO

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	
TOTAL \$ 2,447.78	
TOTAL CON LETRA *(DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.)*	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO

CONTRIBUYENTE	LICENCIA 0000001153
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VEGA BIZARRO JUAN MANUEL MINISUPER EL CONE NEXTIPAC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARRETERA CHAPALA JOCOTEPEC 58 A - MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTTLELLA CERRADA 1 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

DIA 15	MES 10	ANO 14
No. JOC 01256		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 01257		
DIA 10	MES 14	ANO

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	MIGUEL ARANA 171 JOCOTEPEC
DOMICILIO	MUEBLERÍA EN GENERAL - COMPRA VENTA Y EXHIBICIÓN - ANUNCIO ADOSDADO PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
GIRO	MIGUEL ARANA 171 JOCOTEPEC
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001875

FORMA VALORADA PADRON	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02008	\$ 300.00
	ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 640.00
	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO EVENTUAL	02039	\$ 50.40
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$ 1,345.40

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 40/10	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL
003 \$1,345.40
17/10/14 041
002059

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
 - ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
JOCOTEPEC, JALISCO		
CONTRIBUYENTE	LICENCIA 0000001875	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	DESARROLLO IMPORTADOR DE OCCDE. SA DE CV	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JOCOTEPEC	
	- MUEBLERÍA EN GENERAL - COMPRA VENTA Y EXHIBICIÓN ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DIA	MES	ANO

No. JOC 01257

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 01258

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
GIRO
CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

002060

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA	MES	AÑO

No. JOC 01258

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO